

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN
ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO SUPERIOR HUARAZ, 2025**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA

Br. Aguilar Mendoza, Fiorella Ericka

<https://orcid.org/0009-0007-6532-5753>

ASESORA

Dra. Castillo Contreras, Genara Antonia

<https://orcid.org/0000-0003-1934-6784>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Salud y bienestar psicosocial

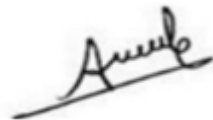
TRUJILLO – PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, Dra. Castillo Contreras, Genara Antonio con DNI N° 42910142, como asesora del trabajo de investigación titulado “DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO SUPERIOR HUARAZ, 2025”, desarrollado por la egresada Fiorella Ericka Aguilar Mendoza con DNI 76050033, del Programa de estudios de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI” y las que están conforme a los regímenes propuestos en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI” y en el procedimiento para la exposición de investigaciones para la titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por lo que, con la autorización de la exposición del trabajo ante el organismo adecuado para que sea sometido a la valoración por el jurado designado por la facultad mencionada.



Dra. Castillo Contreras, Antonia Genara

Asesora

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MÁRQUEZ

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN

Secretaria General

DEDICATORIA

Dedicado a mi familia por la paciencia y tiempo brindado, para poder culminar este trabajo de investigación.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios, a mi familia por mostrarme su apoyo incondicional y a mi pequeño por la fortaleza que me da para seguir adelante.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Fiorella Ericka Aguilar Mendoza con DNI 76050033, egresada del Programa de Estudios de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO SUPERIOR HUARAZ, 2025”, el que está constituido por la totalidad de 53 páginas, conteniendo 6 tablas, más 13 páginas consideradas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es de mi exclusiva autoría en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

La autora



Br. Aguilar Mendoza, Fiorella Ericka
DNI 76050033

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN	11
II. METODOLOGÍA	21
2.1. Enfoque, tipo	21
2.2. Diseño de investigación.....	21
2.3. Población y muestra	21
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	23
2.5 Técnica de procesamiento y análisis de información.....	24
2.6. Aspectos éticos de la investigación	24
III. RESULTADOS	26
IV. DISCUSIÓN.....	31
V. CONCLUSIONES.....	35
VI. RECOMENDACIONES	36
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37
ANEXOS.....	41
Anexo 1: Matriz de consistencia	41
Anexo 2: Cuadro de operacionalización de variables	42
Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información.....	44
Anexo 4: Ficha técnica	48
Anexo 5: Informe de similitud.....	49
Anexo 6: Informe de Inteligencia Artificial	492

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Población del estudio</i>	22
Tabla 2 <i>Correlación entre la desregulación emocional y violencia de género</i>	26
Tabla 3 <i>Niveles de desregulación emocional</i>	278
Tabla 4 <i>Niveles de violencia de género</i>	289
Tabla 5 <i>Correlación entre la desregulación emocional y las dimensiones de violencia de género</i>	30
Tabla 6 <i>Correlación entre la violencia de género y las dimensiones de la desregulación emocional</i>	30

RESUMEN

Esta investigación tuvo la finalidad principal establecer la conexión de la desregulación emocional y la violencia de género en los alumnos del instituto tecnológico superior de la ciudad de Huaraz, 2025, con un enfoque cuantitativo y de diseño no experimental correlacional. El muestreo que se tomo estuvo constituido con 257 alumnos de un instituto tecnológico superior de entre 18 a 25 años, usando la Escala de Dificultades de Regulación Emocional y la Escala de Actitudes de Violencia de Género. Con respecto a los últimos alcances se determinó la existencia correlativa entre la desregulación emocional y la violencia de género $R=900$ y $p<001$ en los estudiantes, donde el grado de la desregulación emocional fue bajo de 33.7% y el nivel de violencia fue de 35.3%.

Palabras clave: Desregulación emocional, violencia, género.

ABSTRACT

This research aimed primarily to establish the connection between emotional dysregulation and gender violence among students of the higher technological institute in the city of Huaraz, 2025, with a quantitative approach and a non-experimental correlational design. The sampling consisted of 257 students from a higher technological institute aged between 18 to 25 years, using the Difficulties in Emotion Regulation Scale and the Gender Violence Attitudes Scale. Regarding the latest findings, a correlational existence was determined between emotional dysregulation and gender violence $R=0.900$ and $p<0.001$ among students, where the degree of emotional dysregulation was low at 33.7% and the level of violence was 35.3%.

Keywords: Emotional dysregulation, violence, gender.

I. INTRODUCCIÓN

La agresión dirigida a la mujeres es una dificultad social y de salud pública que ha sido objeto de estudio y políticas públicas a nivel global. A partir de 2019, varios acontecimientos y cambios han influido en las bases teóricas y en la comprensión de este fenómeno.

La conexión de la desregulación emocional y la violencia hacia la mujer es un área crítica de estudio que examina cómo las dificultades para transmitir las emociones pueden intervenir tanto en la perpetración como en la victimización de la violencia en relaciones íntimas. La desregulación emocional, caracterizada por respuestas emocionales intensas y estrategias de afrontamiento ineficaces, se ha relacionado con resultados adversos en diversos contextos de salud mental, especialmente en el ámbito de la violencia de pareja (IPV, por sus siglas en inglés), donde tanto las víctimas como los perpetradores enfrentan importantes desafíos emocionales (Goubet y Chrysikou, 2019; Smith y Pollak, 2020).

Comprender esta relación es fundamental para desarrollar intervenciones eficaces destinadas a reducir la violencia contra la mujer y apoyar la recuperación de la salud mental. La violencia hacia la mujer abarca un espectro de abusos, incluidos daños físicos, emocionales y psicológicos, que afectan predominantemente a las mujeres debido a normas sociales y culturales que perpetúan la desigualdad (NeuroLauch, 2024; Capanna-Hodge, 2025)

Es así que una variada cadena de investigaciones ha explicado la desregulación emocional como un factor clave en presencia de violencia. Esta conducta se usa mayormente como una estrategia disfuncional para manejar emociones negativas intensas estando presente en los actos de violencia (Castilla y Pflucker, 2024). Además, se resalta la importancia de los primeros factores ambientales, como el trauma infantil, en el desarrollo de la desregulación emocional y las autolesiones. Estas experiencias tempranas pueden influir en la capacidad de una persona para regular sus emociones y aumentar el riesgo de conductas autolesivas en respuesta a estrés emocional (Rogier et al., 2020).

En este sentido cabe resaltar que, a nivel global entre los derechos humanos más quebrantados, la violencia contra la mujer se encuentra entre las más ejercidas, hasta el día de hoy. Por cada cuatro chicas a nivel mundial una de ellas sufre agresiones físicas y/o sexuales desde edades tempranas (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2021).

Dentro de ello es conocido que, alrededor de 161 países se han registrado datos sobre acontecimientos de violencia en parejas o de los conyugues, casi un 30% de las mujeres a nivel mundial de entre 15 a más han sido o siguen siendo víctimas de maltratos de pareja o fuera de ella al mínimamente una vez en su vida. (ONU Mujeres, 2023)

Según la encuesta nacional sobre Relaciones Sociales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) cerca al 47% de la población ha sido víctima de violencia psicológica y/o física y en los últimos doce meses, un 40% de personas de entre 12 a 17 años fue violentada en su hogar de manera psicológica como física. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020). En el cuestionario Demográfico y de Salud Familiar se demostró que el 34% de mujeres sufrió de agresión psicológica y/o verbal, un 8% violencia física y el 2% violencia sexual y esto por parte de sus esposos o compañeros (INEI, 2023).

A nivel de la región Ancash se encontró que el 58,2% de las mujeres de entre 15 a 49 años en algún momento de su vivencia llegaron a sufrir alguna forma de agresión por parte de la pareja o familia, siendo un 54.5% violencia psicológica, 32,3% violencia física y sexualmente 5,2%. (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, 2024). Así mismo, en la ciudad de Huaraz en el año 2023 se observó que en el centro de emergencia mujer hubo un 93.6% de asuntos atendidos de féminas mientras que un 6.4% de los casos fueron de varones.

En este sentido se formula la consecuente pregunta ¿Cuál será la relación entre desregulación emocional y violencia de género en estudiantes de un instituto superior tecnológico Huaraz, 2025?

A nivel teórico se justifica en cuanto la desregulación emocional se ha determinado como un elemento esencial en la aparición de diversos problemas de salud mental, incluida la violencia de género. Estudiar la conexión de desregulación emocional y violencia de género en alumnos del instituto superior permitiría profundizar en la comprensión de estos procesos psicológicos subyacentes en la población de la ciudad de Huaraz, abordando una problemática poco estudiada.

A nivel práctico los resultados de esta investigación podrían informar el desarrollo de programas de prevención e intervención dirigidos a estudiantes de institutos superiores. Al identificar la desregulación emocional como un agente de riesgo para la violencia de

género, se podrían diseñar estrategias de fortalecimiento de habilidades de regulación emocional que contribuyan a la reducción de este problema social. Además, los hallazgos podrían orientar la introducción de políticas y protocolos institucionales para aproximarse de manera efectiva la violencia de género en este contexto educativo.

A nivel metodológico la investigación propuesta utilizaría un diseño transversal, con la aplicación de instrumentos como cuestionarios validados para medir la desregulación de las emociones y la violencia de género en una muestra representativa de estudiantes del instituto superior en Huaraz. El estudio de la información permitiría entablar la conexión de estas variables y explorar posibles factores mediadores o moderadores.

Como motivo general se plantea determinar la relación entre la desregulación emocional y la violencia de género en estudiantes de un instituto tecnológico superior de la ciudad de Huaraz, 2025. Con respecto a los objetivos específicos se plantean: conocer los niveles desregulación emocional. Conocer los niveles de violencia de género. Resolver la conexión entre la desregulación emocional y las dimensiones de la violencia de género. Y Resolver la conexión de violencia de género y las dimensiones de desregulación emocional.

En este sentido la hipótesis de trabajo es la existencia de conexión de la desregulación de las emociones y la violencia de género en alumnos de un instituto tecnológico superior de la ciudad de Huaraz, 2025. Y cómo hipótesis nula que haya existencia de conexión en la desregulación emocional y la violencia de género en alumnos de un instituto tecnológico superior de la ciudad de Huaraz, 2025.

Es por ello, que tras una profunda revisión se presentan los siguientes antecedentes internacionales:

Altamirano (2020) en su trabajo se planteó identificar la predominancia de género, marginación y hostigamiento sexual aplicándose a alumnos universitarias del norte de Ecuador con un cuestionario sobre violencia contra la mujer enfatizando el hostigamiento sexual, utilizando también otras técnicas cualitativas obteniendo como resultado un 37,74% de acoso sexual hacia mujeres de sus compañeros varones.

Pachas (2024) en su estudio planteó determinar la predominancia de los tipos de personalidad y tipos de regulación emocional positiva usando un diseño no experimental,

transversal y tipo descriptivo con una muestra de 190 jóvenes adultos entre 20 y 30 años usando los cuestionarios: Escala de dificultades en la regulación de Emociones Positivas Weiss y la escala breve de personalidad Quintelier obteniendo como resultados que el 28% de los participantes se caracterizó por el perfil de Apertura a la experiencia, mientras que el 28.2% mostró amabilidad como rasgo principal y el 22.1% se distinguió por la extraversión. En cuanto a al desequilibrio de emociones positiva, se observó que el 50.9% tuvo dificultades para llevar a cabo conductas orientadas a alcanzar metas. El 42.3% mostró dificultad para el manejo de impulsos y únicamente el 6.7% mostró problemas en la conformidad de respuestas emotivas, lo que significa que no hay culpa, molestia, terror o timidez ante una emoción que agrada.

Sease (2022) investigó el impacto del abuso emocional en el autoocultamiento en una muestra de 126 estudiantes universitarios que se encontraban en una relación heterosexual romántica. Los resultados del estudio revelaron que la desregulación emocional moderó la conexión del abuso emocional y el autoocultamiento. Hallando una baja desregulación emocional, estar en una relación emocionalmente abusiva se asocia de forma positiva con el autoocultamiento, lo que sugiere que los individuos con baja desregulación emocional pueden recurrir al autoocultamiento como una forma de hacer frente a eventos internos no deseados en el contexto del abuso emocional de pareja. Sin embargo, al ser alta la desregulación emocional era alta, el abuso emocional no se asoció con el autoocultamiento, lo que sugiere que las personas con alta desregulación emocional pueden tener problemas para regular sus emociones y, por lo tanto, no recurrir al autoocultamiento como una forma de afrontamiento.

Grigorian (2020) su investigación tuvo como objetivo examinar porque la desregulación emocional, consumo de alcohol y los problemas relacionados con el alcohol influyen en la perpetración de violencia contra la mujer en una población de 391 hombres arrestados por violencia doméstica utilizando un método transversal y modelos de ecuaciones estructurales para examinar las vías propuestas desde la desregulación emocional hasta la perpetración de la violencia de pareja, directa e indirectamente a través del consumo problemas de alcohol, obteniendo como resultado la existencia de conexión sobre la consumición de alcohol, desregulación emocional y la perpetración de agresión psicológica lo que explica la relación de agresión psicológica y la desregulación emocional.

A nivel nacional, Irazabal y Merino (2023) investigaron la conexión sobre la desregulación y la dependencia emocionales en alumnos universitarios de Lima Metropolitana con edades comprendidas entre 18 y 25 años. La indagación se realizó con un muestreo de 172 personas y utilizó cuestionarios de desregulación y dependencia emocionales, se usó un diseño no experimental transversal con un enfoque correlacional. Revelaron interrelaciones moderadas y amplias entre el regular impulso, carencia de aprobación emocional y la intromisión de comportamientos direccionados a objetivos en ambas variables.

Medrano (2023) en su investigación tuvo como objetivo de determinar la relación entre desregulación emocional y resolución de conflictos en estudiantes universitarios de Lima. Empleando como metodología no experimental de diseño descriptivo correlacional de corte transversal usando el cuestionario de dificultades en la regulación emocional (DERS) y la escala de resolución de conflictos (CONFLICTALK), obteniendo como resultado que la desregulación emocional se relaciona de manera inversa con la estrategia cooperativa y de manera directa con las estrategias evitativa y agresiva.

En su investigación Lee (2020) tuvo la finalidad analizar la conexión de la desregulación emocional y la perpetración de violencia de pareja en un grupo de 160 adultos jóvenes usando una metodología no experimental de diseño descriptivo, que tuvo como resultado niveles muy altos de desregulación emocional en alguna de las personas que conforman la pareja que se asocia de forma positiva con el peligro de ejercer agresiones físicas y sexuales, también se resalta una conexión importante sobre la desregulación emocional en pareja, en las mujeres y el consumir físico, proponiendo un respaldo distintivo en varones en base a la desregulación de sus conyugues.

Sandoval y Reyes (2023) realizaron el trabajo de investigación cuyo objetivo general fue determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en estudiantes de un Instituto Superior Técnico de Nuevo Chimbote durante el año 2022, la investigación fue de tipo básica, cuantitativo y diseño no experimental, descriptivo y correlacional, en el que utilizaron como instrumentos el cuestionario de dependencia emocional y el cuestionario de violencia de pareja desarrollado por el Programa Universitario de Estudios de Género. Los resultados indicaron una correlación negativa baja en la dependencia emocional y la violencia de pareja, con un valor de Rho Spearman

de -0,241 y el grado significativo de $p = 0,001$, inferior al nivel de $\alpha = 0,05$. Esto consintió la aceptación de la hipótesis alternativa y negar la hipótesis nula.

Alfaro y Janampa (2021) en su estudio tuvieron como objetivo principal relacionar las consecuencias físicas y psicológicas con la edad, grado de instrucción y causas en mujeres víctimas de la violencia de género en el centro poblado de Mollepata en Ayacucho con una población de 177 mujeres usando un diseño descriptivo y observacional con la aplicación de un cuestionario sobre la violencia de género obteniendo como resultado que un 19.4% tiene insomnio, 15.1% sufre de depresión; un 14% sufre ansiedad; 10.8% tiende a aislarse socialmente y hay intentos de suicidio en un 5.4%.

López (2021) en su estudio se planteó primordialmente determinar el nivel de violencia en una muestra de 384 adultos de entre 18 a 29 años, usando un método no experimental, de nivel descriptivo de corte transversal mediante el cuestionario CUVINO, donde se demostró que existe un 13.28% está en un nivel medio de violencia y un 3.91% es de nivel alto.

Cabellos y De la cruz (2022) en la investigación realizada tuvieron como fin de estipular la magnitud de agresión en las relaciones románticas en una universidad de usando una metodología de diseño no experimental, transversal y descriptiva con el instrumento Cuvino en la que llegaron a la conclusión de que 48.5% están en el nivel medio de violencia.

Leon (2021) en su investigación se planteó delimitar la conexión sobre el estrés y la violencia sobre la mujer percibida en un muestrario de 239 chicas jóvenes en Huaraz usando la Escala de violencia en las relaciones de pareja, tuvo una metodología de diseño no experimental en el que obtuvo como resultado una relación directa positiva entre ambas variables encontrando un 80% de mujeres viven violencia en sus relaciones, presentando la agresión sexual con más reiteración.

Samochuallpa (2021) su estudio tuvo la finalidad principal delimitar la influencia en los regímenes públicos, manejo administrativo en la agresión hacia la mujer en 132 servidores públicos en Huayllabamba, Cusco; teniendo un diseño en el que no se experimenta con la prueba de independencia de cada variable obteniendo como resultado

que el 55.7% de la variabilidad de la agresión es explicada por las políticas públicas y gestión administrativa

Alvarez (2021) El objetivo primordial de este estudio fue retratar la magnitud de agresión entre las chicas que vivían en una parte de Villa el Salvador, Lima, en 2021. La metodología que uso la investigación fue cuantitativa, de tipo básico y descriptivo, en la que colaboraron 202 chicas mayores de edad que viven usando la escala de Violencia en Mujeres (EVM). Las respuestas globales indicaron un elevado grado de violencia en las mujeres, así como en los aspectos simbólicos y psicológicos. En contraste, se observaron en menor grado las violencias sexuales.

Alcántara (2021) El objetivo de la investigación fue determinar el grado de agresión intrafamiliar contra las mujeres en el distrito de Ihuari en la provincia de Huaral, con un método de tipología básica, de diseño no experimental, descriptivo y de corte transversal con una muestra estuvo que se conformó por 263 mujeres aplicando la Escala de Violencia Intrafamiliar. Los alcances indicaron que el 55.9% de las chicas mostraron un grado muy elevado de agresión, en relación con los diferentes aspectos de la violencia, se determinó que el 46.8% presentaba un nivel promedio de violencia física, mientras que el 65.8% mostraba un alto grado de agresión psicológica. Simultáneamente a la violencia sexual, el 46% mostró una magnitud muy alta, y en el caso de la agresión en la sociedad, el 60.8% presentó un grado inferior. Por otro lado, el 68.4% reportó una escala promedio de agresión patrimonial, y el 69.6% reflejó una magnitud muy bajo de violencia contra la mujer.

En cuanto a la primera variable de desregulación emocional, según la teoría biosocial planteada por Linehan (2003), se presenta como una carencia de habilidades necesarias para manejar, ajustar y expresar adecuadamente las emociones, tanto a nivel verbal como no verbal, en situaciones emotivas. Asimismo, Gratz y Roemer (2004) señalan que esta desregulación esta caracterizada por la incapacidad para reducir rápidamente las situaciones emocionales intensas y por la problemática de reconocer y organizar dichos afectos en diferentes contextos. Este fenómeno puede llevar a la autoinvalidación, afectando negativamente la manera de pensar, dirigirse y sentir de una persona.

Es bien conocido que la desregulación emocional surge de la incapacidad para controlar las propias conductas, manifestándose a menudo como una hiperreactividad

emocional. Esto incluye la dificultad para manejar emociones intensas que aparecen con facilidad y son difíciles de gestionar (Anta et al., 2015).

Por consiguiente, esta desregulación afecta las funciones ejecutivas esenciales para el aprendizaje al interferir en el procesamiento cognitivo (Hervás y Moral, 2018). Además, puede desencadenar situaciones de estrés y enfermedades crónicas en niños (Sierra y Bedregal, 2019). Sin embargo, frente a situaciones de peligro, los niños pueden demostrar un mayor control sobre sus emociones negativas, transformándolas en sentimientos de autocuidado y bienestar (Cassullo, 2011).

La teoría biosocial identifica tres factores que dificultan la regulación emocional (Hervás y Vázquez, 2006). El primero es la carencia de regulación emocional debido a una falta de activación, lo que significa que el individuo no utiliza estrategias para gestionar su sentir al momento de enfrentar situaciones disfuncionales (Gratz y Roemer, 2004). Según Gross (1998), el manejo emocional es el desarrollo por el cual los individuos afectan en cómo sienten, experimentan y expresan sus sentimientos. La ausencia de esta habilidad puede derivar en trastornos como ansiedad, depresión y problemas de personalidad (Gross, 1998).

El segundo factor es la falta de eficacia en la regulación emocional, donde, aunque la persona emplee ciertas técnicas, estas no logran mantener el equilibrio emocional en ciertas circunstancias (A. Hervás, 2017). El tercer factor es el uso de estrategias disfuncionales, lo que implica recurrir a habilidades que, aunque puedan ser útiles a corto plazo, resultan ineficaces y generan comportamientos desadaptativos en contextos sociales (Gratz y Roemer, 2004).

El modelo de Gratz y Roemer (2004) incluye varias dimensiones. La carencia de aprobación de emociones hace mención a la propensión de reacciones que rechazamos (como con vergüenza, culpa o enojo) hacia las emociones negativas primitivas. Esta resistencia puede intensificar el malestar y dificultar una regulación adecuada. Otra dimensión es la interferencia en las conductas orientadas a metas, donde las emociones intensas afectan la competencia de enfocarnos y realizar labores importantes.

También se identifican la dificultad del manejo de impulsos, que involucran la incapacidad para evitar comportamientos impulsivos bajo emociones negativas, llevando a actos que perjudican como la auto daño o el consumo de sustancias. La falta de

conciencia emocional, por su parte, se relaciona con la dificultad de distinguir o entender la propia emocionalidad, lo que dificulta la gestión emocional.

Además, la entrada limitada a tácticas de manejo describe la percepción de no contar con métodos efectivos para manejar emociones que rechazamos, lo que podría generar una sensación de desbordamiento emocional. Por último, la escasa transparencia emocional alude a la dificultad para entender y diferenciar nuestras mismas emociones, así como para identificar sus causas subyacentes.

Asimismo, para la segunda variable la violencia de género Alencar y Cantera (2012) la conceptualizan desde la conjetura generacional, que identifica los factores que contribuyen al maltrato hacia la pareja. Esta perspectiva destaca que el maltrato ejercido por los hombres hacia sus compañeras puede originarse en los abusos sufridos por ellos mismos durante la infancia, principalmente a manos de figuras parentales significativas. Como resultado, los individuos tienden a reproducir patrones violentos hacia sus parejas, especialmente si crecieron en un entorno donde estas conductas eran toleradas. Los casos más comunes incluyen el maltrato ejercido por el padre hacia sus hijos y el rechazo hacia estos. Por su parte, Dutton y Golant (1997) sostienen que los pequeños que desarrollan comportamientos violentos suelen haber sido víctimas de maltrato en su primera infancia, lo cual moldea su personalidad hacia un perfil de hombre maltratador. Esto también afecta su capacidad de control emocional, permitiendo que su ira se manifieste ante determinadas situaciones. Además, indican que ciertos aspectos psicológicos influyen en el comportamiento violento del pequeño, dañando su capacidad para razonar y analizar los contextos mencionados.

El planteamiento de Johan Galtung (2016) establece que la violencia puede clasificarse en tres tipos. El primero, denominado violencia directa, incluye ataques de forma física y verbal que se muestran mediante conductas observables. Esta forma de violencia involucra no solo a la víctima y al agresor, sino también a los testigos de dichas acciones. El segundo tipo es la agresión estructural, que se refleja en prácticas de exclusión y discriminación hacia las mujeres, como su explotación en determinadas situaciones. Aquí, la violencia puede involucrar a un aliado, como la pareja u otra figura familiar. Por último, la violencia cultural ocurre entre grupos que se perciben superiores a otros, abarcando diferencias sociales, ideológicas o culturales. Este tipo de violencia puede combinar elementos de agresión direccionada y estructural.

El planteamiento psicodinámico de Sigmund Freud (2016) aborda las conductas humanas en función de la respuesta inconsciente a diversas situaciones. Esta teoría se fundamenta en tres conceptos clave. El primero es el "ello", que representa el inconsciente presente desde el nacimiento, impulsando al individuo a satisfacer sus deseos. El segundo es el "yo", que se desarrolla a partir de la interacción con el entorno y permite almacenar recuerdos y pensamientos conscientes. El tercero es el "superyó", que incluye actitudes tanto positivas como negativas, y que puede entrar en conflicto con el "ello". Esta teoría explica cómo las fuerzas psicológicas inconscientes pueden influir en las conductas violentas, independientemente del género.

Hogg y Vaughan (2010) proponen una teoría desde la Psicología Social que examina cómo las creencias, sentimientos y comportamientos pueden llevar al abuso hacia otra persona, independientemente de su sexo. Este abuso puede manifestarse de manera física, psicológica o sexual y está asociado con la existencia de lazos afectivos que generan actitudes perjudiciales hacia la víctima. La teoría también analiza la dimensión cognitiva, que incluye los procesos mentales que conducen a tales comportamientos, influenciados por los vínculos emocionales. Espinoza et al. (2017) identifica 3 dimensiones para evaluar la violencia contra la mujer: Cognocitiva, afectiva y conductual.

En el área cognoscitiva, se encuentran las percepciones, convicciones y pensamientos entrelazados con la violencia hacia la mujer. Cambios repentinos en el comportamiento pueden surgir debido a alteraciones emocionales, lo que lleva a acciones tanto conscientes como inconscientes según las circunstancias. La dimensión afectiva abarca las reacciones emocionales ante actos violentos, incluyendo emociones de contentación para el espectador y desesperación, molestia o incertidumbre para la víctima. Finalmente, la dimensión conductual se centra en las observables, como agresiones físicas o verbales, acciones violentas y comportamientos hostiles que reflejan los conflictos entre víctima y victimario.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

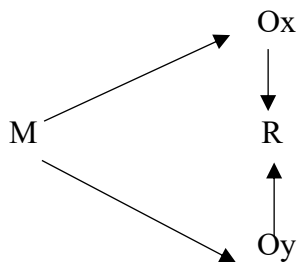
La indagación lleva una disposición cuantitativa, como indica Arias et al. (2022), permite medir variables por medio de herramientas numéricas y procesamientos estadísticos descriptivos o inferenciales analizando los datos y llegar a los resultados determinados.

Esta investigación es de tipo básico, como menciona Arias et al. (2022), ya que, desde la perspectiva metodológica se realizó la investigación de diferentes teorías relacionadas con la problemática escogida, sin pretensiones de aplicaciones prácticas.

2.2. Diseño de investigación

De acuerdo con Arias et al. (2022), el modelo de la investigación es no experimental descriptivo correlacional, teniendo la finalidad de especificar y verificar la existencia de una correlación sobre dos variables estudiadas.

El esquema correspondiente del diseño es:



Donde:

M= Muestra de la investigación

Ox= Desregulación emocional

Oy= Violencia de género

R= Coeficiente de correlación

2.3. Población y muestra

La definición de población habla de un grupo de sujetos que coinciden en caracteres parecidos o comunes entre sí. Este conjunto puede ser finito, es decir, con una cantidad conocida de sujetos, o infinito, cuando no se tiene un dato exacto sobre la cantidad de sujetos o cuando esta cantidad supera los cien mil individuos. La población es delimitada por el investigador según la definición del estudio y puede ser denominada también como

universo, ya que ambos términos se utilizan indistintamente para referirse a la totalidad de elementos del estudio (Barreto, 2023). La población del estudio presente está constituida por 730 jóvenes del instituto tecnológico, así como enseña la tabla:

Tabla 1

Población del estudio

Carreras	Nº de estudiantes
Gestión de Recursos Humanos	90
Administración de Empresas	150
Administración Bancaria	70
Negocios Internacionales	109
Desarrollo de Sistemas	80
Contabilidad	140
Marketing	91
Total	730

El muestreo sería el subgrupo calificado como parte característica del poblado o el universo. La información recogida se obtendrá de esta muestra, y la población se define a partir del contexto problemático de la investigación (Barreto, 2023). La muestra se constituye de 257 alumnos seleccionados al azar, entre edades que varían de los 18 a 28 años.

El muestreo fue el aleatorio simple que consiste en brindar a todos las mismas oportunidades de ser elegidos a través del uso de la fórmula estadística para poblaciones finitas.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * p * q}$$

n: Tamaño de la muestra.

N: Tamaño de la población.

Z: Valor crítico asociado al nivel de confianza deseado (por ejemplo, para un 95%, $Z=1.96$).

p: Proporción esperada de éxito (si no se conoce, se usa 0.5).

q: Proporción complementaria ($q=1-p$).

E: Margen de error aceptable (en proporción, por ejemplo, 0.05 para 5%).

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Ñaupas et al. (2018) comenta que la encuesta es una herramienta útil para recolectar información de un concepto específico, ya que no altera ni modifica el contexto en el que se llevaría a cabo el estudio. Por ello, se ha elegido esta técnica, porque ayuda obtener la información de forma exacta a través de preguntas, facilitando el análisis y la determinación de un evento en la muestra definida.

El primer instrumento usado es la de Dificultades de Regulación Emocional (DERS), elaborada por Gratz y Roemer en 2004, cuyo propósito es evaluar el descontrol emocional en sujetos mayores de 18 años. En cuanto a la confiabilidad, Gratz y Roemer (2004) evaluaron la estabilidad interna de la escala, encontrando un coeficiente alfa de Cronbach de .93 para la escala total, con valores superiores a .80 en sus dimensiones individuales. De manera similar, Hervás y Jódar (2008) evaluaron la confiabilidad con el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un grado de utilidad de .93 para la gama en su totalidad y valores para los aspectos que oscilaron sobre .73 y .91.

Respecto a la validez del instrumento, Gratz y Roemer (2004) realizaron un análisis factorial exploratorio de la escala, concluyendo que debía componerse de 36 ítems distribuidos en cinco factores, lo que explicaba el 55.68% de la varianza. Posteriormente, Hervás y Jódar (2008) adaptaron la escala al español y revisaron su estructura factorial. Su análisis determinó que la escala debía contener 28 ítems organizados en cinco factores, con una estructura que explicaba el 63.5% de la varianza. Además, todos los ítems presentaron valores factoriales superiores a .40. Esta revisión y adaptación no solo reafirmó la validez de la escala, sino que también optimizó su precisión para medir la desregulación emocional.

Para recolección de información de la variable violencia de género, se utilizó la Escala de Actitudes de Violencia de Género (EAVG) desarrollada por Espinoza et al. (2017) y adaptada en Lima. Su finalidad principal es cuantificar la violencia contra la mujer, y está diseñada para aplicarse en el ambiente universitario joven. La escala abarca a participantes de edades desde 16 y 39 años.

La validez del instrumento fue evaluada por medio del análisis factorial confirmatorio, demostrando una validez de contenido con correlación alta entre los reactivos, alcanzando un valor de 0.7, superior al umbral de 0.60 (Espinoza et al., 2017). En cuanto a la confiabilidad, el coeficiente total es de 0.838, mientras que, por dimensiones, se obtuvieron los siguientes resultados: 0.722 en el área cognitiva, 0.584 en la afectividad y 0.762 en lo conductual.

2.5 Técnica de procesamiento y análisis de información

Tras obtener la aprobación de las autoridades de cada institución, se procederá a aplicar la escala DERS y la escala EAVG. Ante los estudiantes, se explicará el propósito del estudio y las normas éticas que la respaldan, garantizando que sus datos serán utilizados únicamente con fines de investigación. Aquellos estudiantes que acepten participar firmarán el consentimiento informado y completarán ambas escalas. Tras concluir el sistema de completado de las pruebas, se prepararon los resultados, los cuales se compararon posteriormente con diversos estudios para proporcionar una base analítica en el debate. Para finalizar, se preparó el informe terminado para su presentación y exposición.

Análisis de datos:

Para la inspección de información se procedió de la siguiente manera, primero se establecieron la normalidad de la información por medio de la evaluación de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, posterior a ello y con los resultados se procedió a analizar las correlaciones con el R de Pearson, ya que la información cumple con los criterios de normalidad, posterior a ello se procedió a explicar los resultados en función a los propósitos del estudio.

2.6. Aspectos éticos de la investigación

En este estudio se consideraron normas primordiales, como el de responsabilidad, el cual buscó garantizar que la investigación se realizará con el compromiso adecuado por parte de quienes lo ejecutaron. Dado que es un estudio de característicamente científico y trabajó con seres humanos, este principio fue especialmente relevante.

El Colegio de Psicólogos del Perú (2017) señaló en el artículo cincuenta y dos que los psicólogos están obligados a preservar el secreto profesional, y solo pueden compartir información si cuentan con la autorización de la persona u organización correspondiente.

Por ello, este estudio se realizó con un alto grado de profesionalismo, cumpliendo con las responsabilidades propias del investigador y manteniendo una relación ética con los sujetos relacionados a la investigación.

Además, se respetó la Norma de Autodeterminación, establecido por la APA (2017), quien afirma que todas las personas que participan en una investigación tienen el libre derecho a decidir si participar o no de tal estudio.

Otra norma ética clave es la búsqueda de beneficencia, que busca incrementar los beneficios para los que participen y suprimir cualquier posible daño. Esto conlleva crear investigaciones socialmente valiosas, que aumenten el progreso del conocimiento en psicología y que produzcan un impacto positivo a la sociedad. Asimismo, es esencial asegurar la capacidad profesional de los indagadores, asegurándose de contar con el desarrollo y capacidades necesarias para llevar a cabo la investigación de forma ética y comprometida.

Finalmente, la moralidad y honradez en el estudio psicológico son normas fundamentales que exigen transparencia en la comunicación de los resultados, sinceridad en la exposición de la información y coherencia en el análisis de los descubrimientos. Es sumamente importante evadir cualquier tipo de prejuicio en la recopilación y exploración de información, así como en la exposición de los resultados, fomentando la objetividad y la fidelidad durante el desarrollo de la investigación. Estas normas éticas son esenciales para asegurar la fiabilidad y validez de la investigación en psicología.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Correlación entre la desregulación emocional y violencia de género

Variables	R de Pearson	p
Desregulación emocional – Violencia de género	.900	<.001

La información demuestra una correlación sobre las variables "Desregulación emocional" y "Violencia de género", probando que el coeficiente de correlación de Pearson (r) es de 0.900, mostrando una correlación positiva muy fuerte entre las variables. Esto simboliza que, a má niveles de desregulación emocional, se observan más altos niveles de violencia de género. A su vez, el valor p es menor a 0.001 ($p < .001$), lo que señala que de forma estadística que hay significancia en la correlación. Esto significa que hay menos de 0.1% de probabilidad de que esta correlación se deba al azar.

Tabla 3*Niveles de desregulación emocional*

Niveles	N	%
Bajo	85	33.7
Medio	83	32.9
Alto	84	33.3
Total	252	100.0

Los resultados muestran la distribución de los niveles de desregulación emocional en una muestra de 252 participantes, donde se observa una distribución bastante equilibrada entre los tres niveles evaluados. Específicamente, 85 participantes (33.7%) presentaron un nivel bajo de desregulación emocional, 83 participantes (32.9%) se ubicaron en un grado medio, y 84 participantes (33.3%) manifestaron un grado alto. Esta división casi uniforme entre los tres niveles sugiere que la muestra está equilibradamente distribuida en términos de su capacidad para regular las emociones, con proporciones muy similares de participantes en cada categoría.

Tabla 4*Niveles de violencia de género*

Niveles	N	%
Bajo	89	35.3
Medio	83	32.9
Alto	80	31.7
Total	252	100.0

Con relación al grado de violencia de género evaluados en la muestra total de 252 personas, los resultados revelan que 89 participantes (35.3%) presentaron un grado pequeño de violencia de género, mientras que 83 participantes (32.9%) se ubicaron en un grado medio, y 80 participantes (31.7%) manifestaron un grado elevado. Esta distribución muestra una ligera tendencia hacia el grado bajo de violencia de género, aunque la diferencia entre las tres categorías no es marcadamente amplia, sugiriendo una distribución relativamente equilibrada en la muestra estudiada.

Tabla 5*Correlación entre la desregulación emocional y las dimensiones de violencia de género*

	Variabes	R de Pearson	p
Desregulación emocional	D. Cognitiva	.899	<.001
	D. Afectiva	.869	
	D. Conductual	.835	

Los resultados de la exploración de correlación de la desregulación emocional y los aspectos de violencia de género muestran asociaciones positivas muy fuertes y estadísticamente significativas ($p < .001$) en todos los aspectos evaluados. Específicamente, se halló una correlación más alta en la desregulación emocional y la dimensión cognitiva ($r = .899$), seguida por la dimensión afectiva ($r = .869$), y finalmente la dimensión conductual ($r = .835$). Estos valores indican que, a mayor grado de desregulación emocional, se observa mayor grado en todos los aspectos de violencia de género, siendo la relación particularmente fuerte con los aspectos cognitivos de la violencia, aunque todas las correlaciones son notablemente altas y muy similares entre sí.

Tabla 6

Correlación entre la violencia de género y las dimensiones de la desregulación emocional

	Variab les	R de Pearson	p
Violencia de género	Escasa consideración emocional	.813	<.001
	Interferencia en comportamientos direccionados a las metas	.692	<.001
	Problemas en el manejo de impulsos	.660	<.001
	Escasa conciencia de emociones	-.166	.008
	Acceso restringido a técnicas de regulación	.876	<.001
	Escasa claridad de emociones	.459	<.001

Los resultados de la exploración de correlación de la violencia de género y las dimensiones de la desregulación emocional revelan asociaciones significativas ($p < .001$ en su mayoría) con diferentes intensidades. La correlación más intensa se puede ver con el "acceso limitado a estrategias de regulación" ($r = .876$), seguida por la "escasa aceptación emocional" ($r = .813$), mientras que correlaciones moderadas se presentan con "interferencia en comportamientos direccionados a metas" ($r = .692$) y "complicaciones en el manejo de impulsos" ($r = .660$). La "escasa claridad emocional" muestra una correlación moderada-baja ($r = .459$), y notablemente, la "escasa conciencia emocional" demuestra una correlación negativa débil ($r = -.166$, $p = .008$), siendo esta última la única dimensión que muestra una relación inversa con la violencia de género.

IV. DISCUSIÓN

El estudio reveló una fuerte correlación positiva entre la disfunción emocional y los estudiantes del Instituto Huaraz superior ($r = 0.900$; $P < 0.001$). Este hallazgo, que es estadísticamente relevante, proporciona evidencia de una conexión firme y uniforme entre ambas variables.

Estas conclusiones coinciden con las de Grigorian (2020), que encontró una conexión directa entre la agresión psicológica y el abandono emocional en los varones, así como con las de Lee (2020), que estableció que una disfunción emocional elevada se correlaciona con una tendencia más alta hacia la violencia sexual y física. Este aspecto no fue analizado en la investigación actual, a pesar de que Lee destaca los efectos de dos interacciones emocionales en la relación de pareja y se propone como una posible área para investigar más profundamente.

Asimismo, Medrano (2023) resaltó, además, que la disfunción emocional tiene relación con el empleo de tácticas agresivas y evasivas para enfrentar conflictos, lo cual se alinea con los resultados obtenidos. Irazabal y Merino (2023) encontraron un vínculo importante entre la disfunción emocional y el autocontrol, la aceptación de las emociones y un comportamiento enfocado en metas, lo que enfatiza la importancia de esta variable en relación con la violencia genital.

En contraste, Altamirano (2020) examinó el hostigamiento sexual —una expresión de la violencia de género— desde una perspectiva de prevalencia, sin tratar el impacto de la desregulación emocional, lo que lo distingue del estudio actual. De igual manera, Sease et al. (2022) encontraron que la desregulación emocional atenúa el vínculo entre autoocultamiento y abuso emocional, mientras que esta investigación se enfocó en comportamientos violentos explícitos. Ambas perspectivas, no obstante, están de acuerdo en que la regulación emocional es crucial en la dinámica de la violencia.

Según Linehan (2003), desde un enfoque teórico, la desregulación emocional se caracteriza por ser un déficit en las destrezas para gestionar y manifestar emociones de manera adaptativa, lo que puede dar lugar a conductas disfuncionales y autodesprecio. Estas limitaciones, según Gratz y Roemer (2004), abarcan obstáculos para regular estados emocionales intensos y estructurar las vivencias afectivas en contextos sociales. Los

resultados obtenidos aquí corroboran la afirmación de Anta et al. (2015), según la cual una mayor desregulación emocional está vinculada con un aumento de la violencia de género. Ellos argumentan que cuando una persona no es capaz de manejar emociones intensas, puede responder de manera exagerada o recurrir a la violencia como medio de descarga emocional o afrontamiento. Según Hervás y Moral (2018), este obstáculo afecta la calidad de las interacciones entre personas, así como las funciones ejecutivas.

Además, según Alencar y Kanter (2012), la violencia de género puede ser hereditaria a través de generaciones: se aprende en la niñez y luego se reproduce en las relaciones adultas. Dutton y Golant (1997) señalan que ser víctima de abuso en la infancia contribuye a crear características psicológicas que hacen más vulnerables a las personas frente a la violencia, empleándola como un medio para regular la ira y la frustración. En general, los hallazgos respaldan la hipótesis de que la escasa regulación emocional es un elemento de riesgo importante para la violencia de género. Esto avala el diseño de intervenciones preventivas que busquen fortalecer las competencias emocionales, siguiendo modelos como el propuesto por Gross en 1998.

Por otro lado, para los resultados descriptivos para el conjunto de 252 participantes, los niveles de desregulación emocional se distribuyeron de forma equilibrada: bajo (33.7%), medio (32.9%) y alto (33.3%). Este modelo señala que, en el grupo estudiado, no existe un predominio significativo ni de una elevada dificultad ni de una capacidad óptima para regular las emociones, lo cual muestra una variedad de competencias afectivas.

Estos hallazgos son parcialmente congruentes con los de Sease et al. (2022), que afirman que incluso los niveles de desregulación más bajos o medios pueden tener un impacto en las dinámicas emocionales y relacionales. Irazabal y Merino (2023) hallaron que la regulación de impulsos, la aceptación emocional y las conductas dirigidas a una meta se asocian significativamente con la desregulación emocional, lo que podría indicar que la distribución equilibrada de niveles encontrada puede reflejar una representación equilibrada de estas dimensiones.

En este sentido según Medrano (2023), incluso aquellos con niveles medios o altos de desregulación emocional pueden tener una tendencia mayor a la adopción de comportamientos no funcionales. Por ende, se sugiere que las intervenciones varíen según el nivel: para el grupo con desregulación baja, se deben implementar acciones

preventivas; en cambio, para aquellos con niveles medios o altos, se deben aplicar acciones más específicas.

Asimismo, en cuanto la violencia de género, esta presentó una distribución relativamente equilibrada; el nivel bajo obtuvo 35.3%, el medio 32.9% y el alto 31.7%. Siendo casi homogénea con pequeñas diferencias entre los diferentes niveles.

Presentándose de esta manera que los resultados son consistentes con Altamirano (2020), que reportó un 37.74% de acoso sexual en estudiantes universitarias, cifra cercana al nivel bajo identificado aquí. Sin embargo, la proporción de participantes con niveles altos (31.7%) concuerda con lo encontrado por Lee (2020), que asocia altos niveles de desregulación emocional con mayor riesgo de violencia física y sexual. Además, Medrano (2023) indica la relación entre estrategias agresivas/evitativas y desregulación emocional, lo que es consistente con este grupo. También, la combinación de niveles alto y medio (64.6%) demuestra la necesidad de estrategias preventivas y de disminución de violencia en el ámbito educativo.

Para el objetivo que buscó correlacionar la desregulación emocional y todas las dimensiones de violencia de género. Se identificaron correlaciones positivas muy fuertes y estadísticamente significativas ($p < 0.001$) entre: cognitiva ($r = 0.899$), afectiva ($r = 0.869$) y conductual ($r = 0.835$).

La dimensión cognitiva, que tiene la correlación más alta, indica que la desregulación de las emociones fortalece creencias y pensamientos disfuncionales que racionalizan o favorecen comportamientos violentos. La dimensión afectiva subraya cómo las emociones intensas y descontroladas (como la ira, el resentimiento o la frustración) contribuyen a que los conflictos se escalen. La dimensión conductual, aunque con un coeficiente algo más bajo, ratifica que estas dificultades en el ámbito emocional se manifiestan como agresiones específicas.

Estos hallazgos concuerdan con los de Lee (2020), Medrano (2023) y Grigorian (2020), que han registrado el impacto que tiene la desregulación emocional en las reacciones cognitivas, emocionales y conductuales relacionadas con la violencia.

Asimismo, el "acceso restringido a estrategias de regulación" ($r = 0.876$) y la "falta de aceptación emocional" ($r = 0.813$) mostraron una correlación más fuerte con la violencia

de género. Se notaron correlaciones moderadas con "interferencia en comportamientos dirigidos a objetivos" ($r = 0.692$) y "dificultades para controlar impulsos" ($r = 0.660$), así como una correlación de baja a moderada con la "falta de claridad emocional" ($r = 0.459$) y una débil correlación negativa con la "ausencia de conciencia emocional" ($r = -0.166$; $p = 0.008$).

Estos descubrimientos indican que no aceptar las propias emociones y la falta de estrategias reguladoras efectivas son elementos cruciales en la violencia de género. Las correlaciones moderadas indican que la dificultad para sostener conductas dirigidas a metas y la impulsividad aumentan las probabilidades de que ocurran conductas violentas. La falta de conciencia emocional puede estar correlacionada negativamente, lo que sugiere que algunas maneras de desconexión afectiva disminuyen la implicación en comportamientos violentos. Sin embargo, este punto necesita más investigación.

V. CONCLUSIONES

- Se resolvió la existencia de correlación sobre la desregulación emocional y la violencia de género ($R=.900$, $p<.001$) de alumnos de un instituto tecnológico superior de la ciudad de Huaraz. Este hallazgo, estadísticamente significativo, indica que, a un elevado grado de desregulación emocional, más elevado es la tendencia a presentar comportamientos y actitudes vinculadas a la violencia contra la mujer.
- Se estableció que el nivel predominante de la desregulación emocional fue el nivel bajo con el 33.7% de los casos. Este patrón advierte que, aunque la mayoría de alumnos no presenta graves problemas para regular sus emociones, existiendo una parte importante con grados medios y altos que requieren atención preventiva y formativa.
- Se halló que el grado de violencia hacia la mujer predominante fue baja con el 35.3% de los casos. Sin embargo, la presencia de un porcentaje significativo en niveles medio y alto evidencia que el fenómeno sigue siendo relevante y amerita estrategias de intervención.
- Se estableció que la correlación de la desregulación emocional y los aspectos de la violencia contra la mujer fue positiva con la dimensión cognitiva ($.899$, $p<.001$), con la dimensión afectiva ($.869$, $p<.001$) y la dimensión conductual ($.835$, $p<.001$). Esto indica que las dificultades para regular emociones impactan tanto en creencias y pensamientos justificadores de la violencia, como en respuestas emocionales intensas y en comportamientos agresivos.
- La violencia de género presentó correlaciones positivas altas con la entrada restringida a métodos de regulación emocional ($r = 0.876$; $p < 0.001$) y con la escasa aprobación emocional ($r = 0.813$; $p < 0.001$), así como correlaciones moderadas con el cruce en comportamientos direccionados a objetivos ($r = 0.692$; $p < 0.001$), los problemas de manejo de impulsos ($r = 0.660$; $p < 0.001$) y la escasa claridad emocional ($r = 0.459$; $p < 0.001$). Se observó, además, una conexión negativa débil con la escasa conciencia emocional ($r = -0.166$; $p < 0.001$), lo que muestra que una menor conciencia de los propios estados emocionales podría estar asociada a una menor identificación o participación en dinámicas violentas.

VI. RECOMENDACIONES

- Como se observa una conexión positiva muy intensa entre la violencia de género y la desregulación emocional ($r = 0.900$; $p < 0.001$), las autoridades del Instituto deben implementar un programa de educación socioemocional que fomente la regulación propia, el control de impulsos y la aceptación de las emociones. Para evitar comportamientos violentos, este programa debe incluir a los docentes y alumnos y al servicio psicológico, y basarse en el modelo de Inteligencia Emocional de Mayer y Salovey, fomentando la percepción, comprensión y regulación adaptativa de las emociones.
- Dado que la desregulación emocional tiene una relación muy fuerte con las dimensiones afectiva ($r = 0.869$) y cognitiva ($r = 0.899$) de la violencia de género, se sugiere crear talleres psicoeducativos que traten creencias distorsionadas acerca de los roles de género y promuevan el respeto mutuo y la empatía. Estos talleres tienen que incluir metodologías participativas y estudios de caso, basados en el enfoque cognitivo-conductual, con el fin de reorganizar actitudes y pensamientos que justifican la violencia.
- Se recomienda poner en marcha sesiones grupales e individuales de formación en tácticas adaptativas de regulación emocional (por ejemplo, mindfulness, técnicas de relajación y reestructuración cognitiva), con vigilancia regular del servicio psicológico institucional, dado que el permiso obstruido métodos para el manejo de las emociones tiene una correlación alta con la violencia de género ($r = 0.876$).
- Dado que la interferencia en comportamientos dirigidos a metas y las dificultades para controlar los impulsos tienen correlaciones moderadas con la violencia de género ($r = 0.692$ y $r = 0.660$, respectivamente), se sugiere implementar un plan de tutorías y acompañamiento académico que fomente la tolerancia ante la frustración, el planeamiento y la resolución pacífica de conflictos, incorporando el enfoque de habilidades para la vida sugerido por la OMS.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcantara Huerta, J. (2021). *Violencia intrafamiliar contra la Mujer en el Distrito de Ihuari – Huaral, 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86171/Alcantara_HJK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alfaro Lopez, K. y Janampa Medina, D. (2021). *Violencia de género contra la mujer y consecuencias en la salud física y psicológica centro poblado de Mollepatá – Ayacucho, Agosto a Diciembre 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga]. <https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/492cfbbb-196b-4f53-ad2a-b831ee758735/content>
- Altamirano, G. (2020). *Violencia de género en estudiantes universitarios*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7582/1/T3295-MESC-Altamirano-Violencia.pdf>
- Alvarez Echevarria, M. (2021). *Violencia en mujeres residentes de un sector de Villa el Salvador, Lima. 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/87166>
- Cabellos Tufinio P. y De la cruz Matienzo, F. (2022). *Violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios del distrito de Chimbote, Santa 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo] <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/102864>
- Espinoza, K, Salas, E. y Flores, J. (2017). Actitudes hacia la violencia. *Apuntes científicos estudiantes de psicología. 1(1)*. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r_psicologia/article/view/935
- Freud, S. (2016). *El yo y el ello*. Fv edition.
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuaderno de estrategia 183(1) 147-168*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>

- Grigorian, H. L., Brem, M. J., Garner, A., Florimbio, A. R., Wolford-Clevenger, C., & Stuart, G. L. (2020). Alcohol use and problems as a potential mediator of the relationship between emotion dysregulation and intimate partner violence perpetration. *Psychology of violence*, 10(1), 91–99. <https://doi.org/10.1037/vio0000237>
- Hogg, M. y Vaughn, G. (2008). *Psicología social*. (5ta edición). Editorial Médica Panamericana SA.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (14 de julio de 2020). *INEI presentó resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019*. <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/535040-inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *El 35,6% de mujeres de entre 15 y 49 años ha sido víctima de violencia familiar en los últimos 12 meses*. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n-180-2023-inei.pdf>
- Irazabal Flores, A. y Merino Vilca, M. (2023). *Desregulación emocional y dependencia emocional en estudiantes universitarios de Lima metropolitana*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Ciencias Aplicadas] <http://dx.doi.org/http://doi.org/10.19083/tesis/668542>
- Lee, K. D., Rodriguez, L. M., Edwards, K. M., & Neal, A. M. (2020). Emotional dysregulation and intimate partner violence: A dyadic perspective. *Psychology of violence*, 10(2), 162–171. <https://doi.org/10.1037/vio0000248>
- Leon Castillejo, C. (2021). *Estrés percibido y violencia de género en mujeres jóvenes de Huaraz, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo] <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/106186>
- López Tello, S. (2021). *Violencia de pareja en adultos del asentamiento humano Esperanza Alta, Chimbote, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo] https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64476/Lopez_TSG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Medrano Huallanca, B. (2023). *Desregulación emocional y resolución de conflictos en estudiantes de una universidad privada de lima metropolitana*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal] https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7902/UNFV_FP_Medrano_Huallanca_Brenda_Roshely_Titulo_profesional_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

NeuroLauch editorial team. (2024). *Emotional Dysregulation in children: Causes, Signs, and solutions*. NeuroLauch Gray Matter Vattersi.

ONU Mujeres. (21 de septiembre de 2023). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Organización de Naciones Unidas. (9 de marzo de 2021). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven | Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

Pachas Valle, A. (2024). *La personalidad y desregulación emocional positiva en jóvenes adultos de Córdoba Argentina 2024*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo] https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/149954/Pachas_VAY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Roseann Capanna Hodge. (2024). *Understanding Emotional Dysregulation in Kids: Common signs and why it happens*. Dr. Roseann Calm Brain. Happy Family.

Samochuallpa Solis, B. (2023). *Políticas Públicas, gestión administrativa y violencia de género en servicios públicos en Huayllabamba, Cusco-2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo] <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/108929>

Sease, T. B., Perkins, D. R., & Yang, Y. (2022). The Influence of Emotion Dysregulation on the Relationship between Emotional Abuse and Self-concealment among

Romantic Partners. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 31(5), 646–659. <https://doi.org/10.1080/10926771.2021.1921088>

Smith, K.E., Pollak, S.D. (2020). Early life stress and development: potential mechanisms for adverse outcomes. *J Neurodevelop Disord* **12**, 34. <https://doi.org/10.1186/s11689-020-09337-y>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO SUPERIOR HUARAZ, 2025			
Problema General	Hipótesis General	Objetivo General	Metodología
<p>¿Cuál será la relación de desregulación emocional y violencia de género en estudiantes de un instituto superior tecnológico Huaraz, 2025?</p>	<p>Si existe relación entre la desregulación emocional y la violencia de género en alumnos de un instituto tecnológico superior de la ciudad de Huaraz, 2025.</p>	<p>Determinar la conexión de la desregulación emocional y la violencia de género en alumnos de un instituto tecnológico superior de la ciudad de Huaraz, 2025.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer los niveles desregulación emocional. -Conocer los niveles de agresión de género. -Determinar la relación entre la desregulación emocional y las dimensiones de la agresión de género. -Especificar la relación entre la violencia de género y las dimensiones de desregulación emocional. 	<p>El estudio tiene un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental correlacional, la muestra estuvo constituida por 257 estudiantes de un instituto tecnológico superior de Huaraz, usando la Escala de Dificultades de Regulación Emocional (DERS) y la Escala de Actitudes de Violencia de Género (EAVG).</p>

Anexo 2: Cuadro de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Desregulación emocional	Gratz y Roemer (2004) sostienen que la desregulación emocional se origina en una capacidad reducida para manejar adecuadamente las condiciones afectivas negativas, como para experimentar, diferenciar y supervisar sentimientos fuertes. Esto implica que la desregulación emocional conduce a la auto anulación de la persona, generando confusión en sus esferas emocional, cognitiva y conductual.	La escala Dificultades en la Regulación Emocional (DERS), emitida por Gratz y Roemer (2004), mide la desregulación emocional en jóvenes a través de 35 ítems, los cuales evalúan seis dimensiones relacionadas con la desregulación emocional.	Falta de aceptación emocional Interferencia en conductas dirigidas a metas Dificultades en el control de impulsos Falta de conciencia emocional Acceso limitado a estrategias de regulación Falta de claridad emocional	Sentimientos de que no se debería sentir de cierta manera cuando se está molesto Dificultad para concentrarse en otras cosas cuando se está molesto Dificultad para controlar comportamientos cuando se está molesto Dificultad para entender las propias emociones Sentimiento de tener pocas estrategias para manejarse cuando se está molesto Desconocimiento frecuente sobre cómo se siente	Ordinal

<p>Violencia de género</p>	<p>Hogg y Vaughan (2008) señalan que la violencia de género involucra conductas, sentimientos y creencias que se ejecutan sobre otro individuo con la intención de aprovecharse de ella debido a su sexo, ya sea de forma física, psicológicamente o sexual. Además, este fenómeno ocurre sin la importancia del sexo de la persona involucrada.</p>	<p>Portillo (1987) define la violencia como cualquier acción violenta ejercida contra otro individuo. Por ese motivo, la variable se valorará utilizando el instrumento de la escala de actitudes de violencia de género (EAVG), que abarca tres dimensiones: cognitiva, afectiva y conductual.</p>	<p>Dimensión Cognitiva</p> <p>Dimensión Afectiva</p> <p>Dimensión Conductual</p>	<p>1,2,3,4,5,6,7,8,9,10</p> <p>11,12,13,14,15,16,17,18,19,20</p> <p>21,22,23,24,25,26,27,28,29,30</p>	<p>Intervalo</p>
----------------------------	--	---	--	---	------------------

Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información

DERS

Por favor, señale con qué frecuencia se le pueden aplicar las siguientes afirmaciones, rodeando el número correspondiente con un círculo de acuerdo a la escala que sigue:

1-----2-----3-----4-----5

Casi nunca (0-10%) Algunas veces (11-35%) La mitad de las veces (36-65%) La mayor de las veces (66-90%) Casi siempre (91-100%)

Items	1	2	3	4	5
1. Entiendo lo que siento de forma clara					
2. Pongo atención a mi sentir					
3. Experimento lo que siento como algo muy eufórico sin control					
4. No entiendo mis sentimientos					
5. Se me dificulta comprender mis sentimientos					
6. Comprendo lo que siento					
7. Es importante mi sentir					
8. Es desconocido para mí, mis emociones					
9. Cada que no me siento bien, comprendo lo que siento.					
10. Cada que no me siento bien, me enojo conmigo por estar así					
11. Cada que no me siento bien, me avergüenza tener esas emociones					
12. Cada que no me siento bien, se me dificulta trabajar					
13. Cada que no me siento bien, no tengo control					
14. Cada que no me siento bien, considero que permaneceré así un tiempo extenso					
15. Cada que no me siento bien, considero que estaré mucho tiempo deprimido					
16. Cada que no me siento bien, se me dificulta concentrarme en algo					
17. Cada que no me siento bien, siento que no tengo control					
18. Cada que no me siento bien, siento vergüenza de mi por estar así					
19. Cada que no me siento bien, considero que soy débil					
20. Cada que no me siento bien, siento culpa por estar de esa forma					
21. Cada que no me siento bien, no puedo tener concentración					

22. Cada que no me siento bien, tno puedo controlar mis conductas					
23. Cada que no me siento bien, me molesta estar asi					
24. Cada que no me siento bien, comienzo a sentirme pésimo conmigo					
25. Cada que no me siento bien, solo puedo considerar estar así por un tiempo					
26. Cada que no me siento bien, no tengo control de cómo me comporto					
27. Cada que no me siento bien, tengo problemas para concentrarme en otra cosa					
28. Cada que no me siento bien, lo que siento se desborda de mi					
29. Cada que no me siento bien, considero que nada me podría hacer sentir mejor					
30. Cuando me siento mal, me irrito conmigo mismo por sentirme de esa manera					
31. Cuando me siento mal, empiezo a sentirme mal conmigo mismo					
32. Cuando me siento mal, realizo otra actividad que dejar que mis sentimientos me consuman.					
33. Cuando me siento mal, se me dificulta pensar en cualquier otra cosa					
34. Cuando me siento mal, me tomo mi tiempo para comprender lo que realmente estoy sintiendo					
35. Cundo me siento mal, me toma mucho tiempo sentirme mejor					

VIOLENCIA DE GÉNERO

NOMBRE: _____ **EDAD:** _____ **FECHA:** _____

INSTRUCCIONES:

Examine cada ítem con atención y señale con la “x” debajo de la contestación que califique como adecuada.

Nº	Ítems	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		1	2	3	4	5
1	Algunas personas pueden llegar a ver la violencia contra la mujer como algo habitual o normal.					
2	Hay quienes creen que golpear a la mujer es lo más normal.					
3	Algunos piensan que, si una chica ofende a su pareja, él tiene derecho a golpearla.					
4	Existen quienes consideran aceptable que un hombre use la fuerza física para que una mujer haga lo que él quiere					
5	Para ciertas personas, la violencia de los hombres hacia las mujeres se puede justificar en determinadas situaciones.					
6	Hay quienes ven comprensible que un hombre abofetee a una mujer si ella lo provoca.					
7	Algunos creen que la violencia de un esposo hacia su esposa tiene un impacto mínimo en la sociedad en general.					
8	Algunos creen que la violencia de un esposo hacia su esposa tiene un impacto mínimo en la sociedad en general.					
9	Hay quienes piensan que, para no parecer cobarde, un hombre debe golpear a una mujer frente a los demás.					
10	Algunos hijos reproducen la violencia que vieron en casa, golpeando a sus parejas porque vieron a su padre hacerlo con su madre.					
11	Si tu vecino maltrata a su esposa, tú optas por no decir nada.					

12	Si alguna chica estaría siendo golpeada evitarías ayudarla.					
13	Cuando la mujer es víctima de maltrato psicológico por parte de un hombre, esperarías a que la agreda de forma física para poder protegerla.					
14	Si una mujer te dice que un hombre la ha golpeado, tú te alejas de ella sin prestarle ayuda.					
15	Si tu padre estuviese golpeando a su conviviente y lo ves, lo ignorarías.					
16	Si observa a una chica siendo golpeada por su conviviente, no te parece importante.					
17	Cuando ves a una mujer que es agredida por su pareja, te resulta sin importancia					
18	Si tu amigo agrede a su pareja, tú evitas brindarle tu apoyo a la afectada					
19	Te resulta sin importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer					
20	La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero a casa					
21	La mujer es inferior al hombre					
22	Para evitar problemas la mujer nunca de contradecir a su pareja					
23	Considera que el género femenino es el sexo débil					
24	El deber de la mujer es el cuidado de los hijos en la casa					
25	El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer					
26	A un hombre una mujer no se le debería contradecir					
27	El hombre que deja dominarse por una mujer es un cobarde					
28	Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja					
29	En el supuesto caso que tu madre este siendo agredida por tu padre, tú apoyarías esa agresión					
30	Evitarías dar ayuda a la pareja de tu amigo si la agrede					

Anexo 4: Ficha técnica

Nombre original del instrumento:	Escala de Dificultades de Regulación Emocional (DERS)
Autor y año:	Original: Gratz y Roemer (2004)
	Adaptación: Magallanes y Sialer (2019)
Objetivo del instrumento:	Evaluar y medir dimensiones de escala relacionadas a la regulación emocional: Conciencia, Rechazo, Estrategias y Metas.
Usuarios:	Individuo mayor a los 18 años
Forma de administración o modo de aplicación:	Se realizan las preguntas de forma presencial con el instrumento impreso, dura entre 10 a 20 min aproximadamente.
Validez:	Realizaron un análisis factorial exploratorio de la escala, concluyendo que debía componerse de 36 ítems distribuidos en cinco factores, lo que explicaba el 55.68% de la varianza.
Confiabilidad:	La estabilidad interna de la escala, encontrando un coeficiente alfa de Cronbach de .93 para la escala en su totalidad, con valores superiores a .80 en sus dimensiones individuales.

Nombre original del instrumento:	Escala de Actitudes de Violencia de Género (EAVG)
Autor y año:	Original: Andero B. Chacón Hetzael (2015)
	Adaptación: Espinoza (2017)
Objetivo del instrumento:	Su finalidad primordial es cuantificar la violencia contra las mujeres.
Usuarios:	Personas entre los 16 y los 39 años
Forma de administración o modo de aplicación:	Se aplica de forma particular o colectivo con aproximadamente 15 min de duración.
Validez:	Se realizó el análisis factorial investigativo de donde se encontró un valor elevado a 0.7 como medida de adecuación KMO
Confiabilidad:	La autora del cuestionario concluyo la confiabilidad mediante la metodología de consistencia interna Alfa Cronbach obteniendo un valor de 0.944

Anexo 5: Informe de similitud

Genara Antonia CASTILLO CONTRERAS

Aguilar Mendoza, Fiorella Ericka

 REVISIÓN - PARA SUSTENTACIÓN

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:484921672

Fecha de entrega

20 ago 2025, 10:27 GMT-5

Fecha de descarga

20 ago 2025, 10:31 GMT-5

Nombre del archivo

TESIS AGUILAR M. F.docx

Tamaño del archivo

183.9 KB

50 páginas

10.940 palabras

62.636 caracteres




17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 15%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 15% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 15% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	hdl.handle.net	3%
2	Internet	repositorio.uct.edu.pe	2%
3	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Trujillo on 2025-08-01	2%
4	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Trujillo on 2025-06-13	2%
5	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	1%
6	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Trujillo on 2025-07-18	<1%
7	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2025-03-27	<1%
8	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Trujillo on 2025-06-13	<1%
9	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Trujillo on 2025-07-18	<1%
10	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2023-06-24	<1%
11	Publicación	Gonzalez Gonzalez, Manuel. "Association of Emotion Regulation with Risk Behavi...	<1%

Anexo 6: Informe de Inteligencia Artificial

Genara Antonia CASTILLO CONTRERAS

Aguilar Mendoza, Fiorella Ericka

 REVISIÓN - PARA SUSTENTACIÓN

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:484921672

Fecha de entrega

20 ago 2025, 10:27 GMT-5

Fecha de descarga

20 ago 2025, 10:31 GMT-5

Nombre del archivo

TESIS AGUILAR M. F.docx

Tamaño del archivo

183.9 KB

50 páginas

10.940 palabras

62.636 caracteres



*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de que haya falsos positivos. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral del 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje que se muestra en el reporte de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores al 20 %, que no aparecen en reportes nuevos, tienen una mayor probabilidad de ser falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el reporte (*%).

El porcentaje de escritura con IA no debe ser el único fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes o usarlo para examinar el ejercicio entregado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo sólo procesa texto calificado en la forma de escritura de formato largo. La escritura de formato largo se refiere a los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltará en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados de la entrega y el porcentaje mostrado.

